

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Montroy

2024/11188 Anuncio del Ayuntamiento de Montroy sobre la exposición pública de la aprobación inicial de expediente de suplemento de crédito SC2/2024 con cargo al remanente de tesorería para gastos generales.

ANUNCIO

Por acuerdo plenario de fecha 29 de julio de 2024 se ha aprobado inicialmente el expediente de suplemento de crédito SC 02/2024 por importe de 54.000 euros, con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, el cual se expone al público por el plazo de quince días hábiles a los efectos de que las personas interesadas señaladas en el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones por los motivos que se enumeran en el apartado segundo de dicho artículo. En el supuesto de que en dicho plazo no se presentasen reclamaciones, el expediente quedará elevado automáticamente a definitivo.

Montroy, a 30 de julio de 2024. —El alcalde, Manuel M. Blanco Sala.

